



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

**REUNIÓN CODISEC N° 42-2019/42  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 03-2019/03  
AUDIENCIA VECINAL N° 03-2019/03**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES**

A las 08:16 de la mañana del día veintidós de noviembre del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia	Miembro	Comisaría de Miraflores
6	CMDTE. PNP Eugenio Vallejo Salazar	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría	Miembro	Tránsito Sur 1
8	CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán	Miembro	Unidad de Emergencia Sur 1
9	MY. PNP Víctor Martell Guerrero	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
10	MY. PNP José Arroyo Salvador	Representante	Comisaría de San Antonio
11	ALF. PNP Karla Valle Rodríguez	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
13	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
14	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
15	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
16	Dra. Janet Bernal Loayza	Miembro	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
17	Abg. Kerry Lujan Reyes	Representante	UGEL N° 07
18	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
19	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
20	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente del CODISEC-MM, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 42, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, procediendo a desarrollar la agenda correspondiente.

**I. AGENDA:**

1. Juramentación de Nuevos Miembros del CODISEC:
  - Dr. Luis Pancorvo Escala, Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa.
  - CMDTE. PNP Eugenio Vallejo Salazar, Jefe DEPINCRI Miraflores - San Isidro.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informes y pedidos.
4. Concesión uso de la palabra.
5. Conclusiones y acuerdos.

**II. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CODISEC**

**ALCALDE**, procedió a tomar juramento a los nuevos miembros del CODISEC: (1) Dr. Luis Pancorvo Escala, Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa y (2) CMDTE. PNP Eugenio Vallejo Salazar, Jefe DEPINCRI Miraflores - San Isidro.

A continuación se procedió con la siguiente estación.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 41 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del CODISEC.

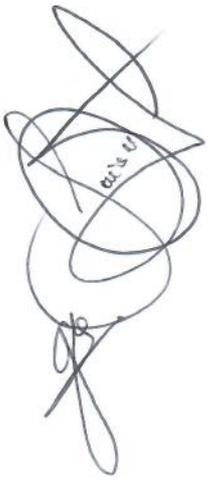
**IV. INFORMES Y PEDIDOS**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, informó que se coordinó con la División de Protección y Lucha Contra la Violencia Familiar de la Policía Nacional del Perú, que dirige el Coronel Manuel Roncalla, a fin que la primera fecha de la capacitación a los serenos, se realice la primera semana de diciembre. De otro lado, comentó que en horas de la tarde se llevará a cabo la Cuarta Sesión de la

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42



Mancomunidad de Seguridad Ciudadana Lima Centro I, de manera descentralizada en el distrito de San Isidro, contando con la participación de los gerentes de seguridad ciudadana, los subprefectos y los comisarios de Barranco, Chorrillos, Magdalena del Mar, Miraflores, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco y Surquillo; y teniendo como invitados a representantes de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, que expondrán sobre la Campaña de Pirotécnicos y una Campaña de Entrega Voluntaria de Armas; la cual se desarrollará próximamente en los distritos de la Mancomunidad y se informarán los avances de las acciones que se desarrollen en conjunto con los distritos vecinos. Por último, indicó que durante el día se compartirá el Plan de Operaciones por la Final de la Copa Libertadores, en previsión de cualquier incidente, por lo que solicitó que la autoridad policial informe al respecto de las medidas que se adoptarán.



**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1, CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría**, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, solicitó las disculpas, en vista que en breve debe retirarse, puesto que se encuentra a cargo de los desplazamientos de los equipos del Flamengo y River Plate, los mismos que se trasladarán hacia la sede de la VIDENA y por la tarde habrán 2 desplazamientos que se dirigirán hacia el Estadio Monumental. De otro lado, expresó su agradecimiento a nombre del Comando de la Policía Nacional del Perú, por la autorización brindada por la Municipalidad de Miraflores para la realización de un desfile de carros alegóricos que contará con la participación de todas las divisiones de la policía, el cual se llevará a cabo el 1° de diciembre; cuyo recorrido será: Av. Benavides (alt. de la Av. Paseo de la Republica), ingresando por la Av. Larco, dará la vuelta por el Ovalo de Miraflores, avanzando hacia la Av. Diagonal y finalizará en la calle Shell. También comentó que cada división policial será representada por un carro alegórico, un numero de baile-danza y diferentes números. Asimismo, indicó que están todos invitados; teniendo la intención de integrar a la Policía Nacional del Perú con la comunidad. Además, informó que se iniciaron los operativos conjuntos con la Autoridad del Transporte Urbano - ATU y la Gerencia de Transporte Urbano – GTU; teniendo buenos resultados, orientando los operativos a los paraderos informales; a fin de combatir y erradicar el transporte informal de pasajeros.



**ALCALDE**, consultó cual es el motivo del desfile.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1**, respondió que es por el Día de la Policía Nacional del Perú, el cual se conmemora el día 6 de diciembre. Seguidamente el CMDTE. PNP Montaldo procedió a retirarse.



**ALCALDE**, agradeció al Comandante Montaldo. De otro lado, comentó que Miraflores es el centro turístico de Lima, por lo que solicitó a la policía su colaboración para brindar la tranquilidad que el vecino necesita. Asimismo, consultó al secretario técnico y gerente de

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

seguridad ciudadana cuáles son las acciones que se van a tomar con respecto a la presencia de los aficionados.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, indicó haber realizado las respectivas coordinaciones con el nuevo Jefe de la DIVPOL Sur 1, Comandante Jhonny Rolando Valderrama, quién le confirmó que enviará aproximadamente 300 efectivos policiales para reforzar Miraflores, a fin de brindar seguridad en los distintos lugares del distrito. Asimismo, comentó que coordinó con el Comandante Nakandakari, comisario de Miraflores, para determinar cuáles son los puntos más vulnerables y los lugares donde habrá mayor concentración de barristas extranjeros de ambos equipos de fútbol. Además, comentó que al momento no se ha suscitado ningún enfrentamiento, sin embargo hubo concurso de barras realizando una competencia pacífica.

**JUNTAS VECINALES DE LA MM**, Señor José Fernando Carrera Saravia, Representante Vecinal, se dirigió al alcalde y comentó que en estos meses de gestión le ha tocado pasar por varias pruebas difíciles, a razón de los eventos que se llevan a cabo en Miraflores; demostrando que el equipo que lo rodea como el caso de la gerencia de seguridad ciudadana liderada por el señor Abdul Miranda puede enfrentar la gran cantidad de turistas argentinos y brasileños. Además, comentó que Miraflores es conocido mundialmente y es un gusto ver el desplazamiento de las fuerzas policiales, la cual está en capacidad de tener estos movimientos de un momento a otro; por lo que agradeció el esfuerzo puesto para el buen desarrollo de la convivencia pacífica. De otro lado, como vecino expresó sus disculpas a las personas que residen en los alrededores de la Ca. San Ramón por tener que soportar los ruidos molestos causados por los hinchas. Por último, indicó que confía en el trabajo de la policía y de los funcionarios de la municipalidad para el éxito del mencionado evento.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES**, CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia, Comisario de Miraflores, indicó que con respecto a la presencia de los barristas extranjeros, se pudo detectar los puntos de reunión como es Larcomar, Ca. San Ramón, Ca. Berlín cdra. 2, la cual se tuvo que cerrar y desviar el tránsito por tener gran afluencia de barristas extranjeros. Asimismo, indicó que no se registró ningún acto de violencia o gresca. También manifestó que el Comando de la Región Policial al tomar conocimiento designó considerable número de personal policial lo que permitió garantizar la seguridad al público en general. Por último, indicó que el Comando se encuentra realizando la distribución del personal que designará a Miraflores para garantizar la seguridad al público en general.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, comentó que en horas de la madrugada conjuntamente con la policía, se realizó un operativo de clausura de un bar llamado La Emolientería ubicado en la Av. Diagonal N° 598, que permanentemente causaba problemas a los vecinos. Además, comentó que el propietario cuenta con más de 30



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

denuncias policiales por agresión física y una serie de problemas que generaba desorden y alteración del orden público a inmediaciones de dónde viven los vecinos, no respetando los horarios de cierre, ni el ruido que generaba su local; por lo que se han colocado 4 bloques de concreto para poder evitar que se vuelva a abrir. Finalmente, agradeció al Comandante Nakandakari por el apoyo brindado en dicho operativo.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1, CMDTE.** PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, indicó que además del apoyo policial que recibe las comisarías, la totalidad del personal policial de la Región Policial Lima se encuentra desde las 00:00 horas del día de anterior en alerta absoluta; se tiene a todo el personal de todas las unidades operativas en sus unidades y el personal administrativo esperando disposiciones para poder ser designados a tareas propias que se tienen. También comentó que el día 23 de noviembre se realizarán 5 mega eventos que va a requerir el esfuerzo de la Policía y de todas las instituciones en conjunto; por lo que los jefes operativos se encuentran disponiendo lo necesario para que todo se ejecute con éxito.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, MY.** PNP Víctor Martell Guerrero, en representación del CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, indicó que la comisaria de turismo cuenta con personal reducido; sin embargo está comprometido en los diferentes operativos policiales y para el evento de la Final de la Copa Libertadores. Asimismo, comentó que se continúa con los operativos a cargo de MINCETUR, el apoyo en patrullaje integrado con el personal de Serenazgo de la Municipalidad de Miraflores y la ejecución del Plan Estrella para brindar seguridad en las inmediaciones de los hoteles.

**ALCALDE,** consultó el nombre del nuevo Director de la Policía de Turismo. Además, manifestó que siendo Miraflores un distrito turístico, sería interesante tener una reunión con el Director de la Policía de Turismo y con todos los actores de la ciudad, es decir hoteles, restaurantes, entre otros; a fin de saber cuáles son sus inquietudes y ver en qué forma se puede apoyar: finalmente solicitó transmitir sus saludos al nuevo Director de la Policía de Turismo y felicitaciones por su reciente nombramiento.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR,** indicó que el Director de la Policía de Turismo es el General PNP Héctor Petit Amésquita, quien se hará cargo de dicha dirección a partir del 1° de diciembre. Asimismo, indicó que le hará llegar sus saludos y le indicará sobre la reunión que desea tener el señor alcalde.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM,** manifestó que el General Héctor Petit es un muy buen oficial policial.

**DEPINCRI, CMDTE.** PNP Eugenio Vallejo Salazar, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que el pasado sábado 16 de noviembre, se capturó a un sujeto



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

por cometer actos contra el pudor en agravio de un menor de edad, en el interior de la tienda Ripley; el cual fue puesto a disposición del Ministerio Público. En ese sentido manifestó que nadie tiene seguridad de ir a los servicios higiénicos, puesto que puede cruzarse con este tipo de depravado; por lo que se deben tomar las precauciones y difundir esta situación. Por último, comentó que el Ministerio Público ha dispuesto que el día jueves de la próxima semana se realice la reconstrucción de los hechos en la tienda Ripley con los participantes involucrados.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY.** PNP José Arroyo Salvador, en representación de la MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, informó que, el día anterior se intervino una moto lineal y al solicitar documentos de uno de los pasajeros (una mujer) se detectó que presentaba requisitoria. Además, comentó que se continúa con los operativos dirigidos a vehículos de alta gama y motos lineales; poniendo bastante fuerza a la prevención con la finalidad que la población pueda realizar sus actividades de manera normal y con tranquilidad. También indicó que continúan realizando operativos con el personal de Serenazgo. Finalmente, comentó que durante la semana no se tuvieron novedades gracias al esfuerzo de los efectivos policiales de la jurisdicción de San Antonio que realizan acciones para poder ejecutar un patrullaje preventivo y efectivo.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM,** indicó la importancia de los operativos que realizan dirigidos a las motos lineales, sobre todo en la frontera con Santiago de Surco (cerca al Óvalo Higuiereta) donde han habido varios problemas. Además, indicó que también se ha coordinado con Serenazgo Santiago de Surco, a fin de continuar con la ejecución de este tipo de operativos.

**DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, ALF.** PNP Karla Valle Rodríguez, en representación del CRNEL. PNP Manuel Roncalla Durand, expresó las disculpas del Coronel Roncalla por no encontrarse presente en la sesión; puesto que se encuentra realizando diversas coordinaciones por las actividades que se realizarán para el próximo 25 de noviembre por conmemorarse el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. De otro lado, comentó que el personal policial se encuentra comprometido y listo para brindar la capacitación el próximo 4 de diciembre a los serenos mirafloresinos. Además, indicó que se establezca el horario y la cantidad de personal.

**ALCALDE,** consultó cuáles son las actividades que van a realizar por Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

**DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR,** indicó que habrán ferias temáticas, así como distintas actividades en diferentes distritos y marchas a nivel Lima Metropolitana.

**CONCESIÓN USO DE LA PALABRA**

Av. Arequipa N° 5225 – Miraflores  
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090

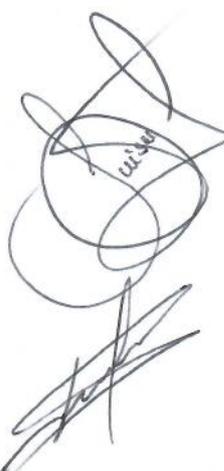


"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42



**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, subgerente, informó que siguiendo la misma línea del evento que se viene de la Copa Libertadores; se van a tomar las medidas de seguridad con el personal de defensa civil y gestión de riesgos de desastres para regular de alguna manera el aforo en los locales y dar las pautas y recomendaciones a los visitantes, a fin de evitar que haya aglomeración de gente. Por otro lado, indicó que durante el día se va a tener un simulacro escolar con el Ministerio de Educación, se va a participar como punto central en el Colegio Rebeca Carrión, ubicado en la Av. La Mar N° 590; a fin de mantener la cultura de los simulacros con los niños de educación primaria.



**JUNTAS VECINALES DE LA PNP**, Señor Bertín Díaz Agostinelli, Representante de las JJ.VV de la Policía Nacional del Perú, agradeció a la policía por haberlo elegido como coordinador distrital de las juntas vecinales de las comisarías de Miraflores y San Antonio; y por representar en el CODISEC durante 2 años consecutivos, en bien del orden y seguridad de Miraflores. Asimismo, agradeció y felicitó a las autoridades civiles y policiales que integran este comité, y en especial a la Dra. Blanca Bazán, subprefecta, quien siempre está atenta en colaborar con las juntas vecinales y vecinos en general. Por último, felicitó al alcalde por la gran gestión que está realizando, así como el trabajo que realiza el equipo de la gerencia de seguridad ciudadana.



**ALCALDE**, consultó al señor Díaz si ha sido reelegido

**JUNTAS VECINALES DE LA PNP**, indicó que no ha tenido la suerte de ser reelegido.

**ALCALDE**, felicitó y agradeció la labor del señor Díaz durante el tiempo que fue coordinador de las juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú.



**SUBPREFECTURA DE MIRAFLORES**, Dra. Blanca Bazán Trucios, subprefecta, indicó que la subprefectura de Miraflores ante el hecho ocurrido en agravio del menor de edad en los servicios higiénicos de las tiendas por departamento Ripley; brindó las garantías personales inmediatas correspondientes. De otro lado, hizo un llamado a las autoridades y a todo el CODISEC para que tomen conciencia y toquen el tema sin miedo, porque ese niño y su madre están totalmente solos en esto.



**ALCALDE**, felicitó a la subprefecta y mencionó que el día anterior estuvieron juntos en un evento organizado por ella llamado Silencios que Hablan; asimismo solicitó que explique en que consiste.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

**SUBPREFECTURA DE MIRAFLORES**, indicó que Silencios que Hablan, es una muestra artística en la que participan 25 artistas activistas, quienes exponen sus obras en el Museo del Parque Santuario Reducto. La exposición tiene como objetivo promover el arte como medio de intercambio y transformación social, la reflexión, el debate y la adopción de una postura firme que rechace todo tipo de violencia. Además, mencionó que Silencios que Hablan, es una exposición que cuenta con trabajos de distintas técnicas, tales como óleo, acrílico, fotografía y técnica mixta de mujeres artistas.

**ALCALDE**, se dirigió a la Dra. Bernal, fiscal del distrito, a quien le comentó que visitará el inmueble destinado para la Fiscalía de Miraflores, a fin de verificar que todo lo solicitado se esté cumpliendo para que éste pueda ser entregado próximamente.

**1° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE MIRAFLORES**, Dra. Janet Bernal Loayza, fiscal, agradeció al alcalde por el nuevo local donde se instalará la Fiscalía Provincial Penal de Miraflores.

**ALCALDE**, se dirigió al representante de los bomberos, saludando por el 80° Aniversario de la Compañía de Bomberos N° 28 de Miraflores. Asimismo, manifestó que el evento fue espectacular y comentó que los vecinos mirafloresinos los quieren mucho y siempre los apoyan. Además, comentó que el día 5 de diciembre recibirán la unidad médica-rescate y solicitó que explique las características de dicha unidad móvil.

**CIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28: CAP: Jorge Arias Quispe**, en representación del BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28, agradeció al alcalde por el saludo, manifestando que son 80 años de servicio a la comunidad. De otro lado, expresó el agradecimiento del primer jefe, Ernesto Espinosa, en vista que el día 5 de diciembre se recibirá la unidad médica-rescate, la cual fue construida bajo estándares de última tecnología, cuenta con una adecuada disposición de equipos e instalaciones necesarias para atender emergencias. En el flanco derecho se ubica el espacio para la atención simultánea de tres pacientes en posición horizontal. Un equipo médico que consta de resucitador, desfibrilador, monitor multiparámetro, camilla, silla de ruedas y pistola intraósea, entre otros, además de cámaras y monitores para intervenciones de telemedicina. En el flanco izquierdo cuenta con herramientas de rescate, equipo hidráulico combinado de corte y expansión, escaleras, hachas y wincha de cinco toneladas. Adicionalmente, tiene un sistema avanzado de iluminación. Barras de luces frontales de 50 mil lumens, luz dirigible robotizada y reflectores montados en postes telescópicos de alta potencia. Por último comentó que su carrocería es de polipropileno, con garantía de por vida. El chasis está preparado para soportar el servicio pesado de gran potencia, propio de su función.

**ALCALDE**, agradeció al Capitán de los bomberos por la explicación.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

**GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO**, Dr. Luis Llanos Ponce, gerente, indicó que el día 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en el contexto de la semana hay actividades en coordinación con la municipalidad, como el caso del Parque María Reiche donde el sábado 23 desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde se contará con el apoyo de médicos psiquiatras del Hospital Víctor Larco Herrera, así como psicólogos y asistentes sociales de la municipalidad; a fin de hacer una campaña para hacer consciente a la población masculina y femenina de la importancia no sólo de la orientación de los derechos de las mujeres (a propósito de Ordenanza N° 523-MM sobre la eliminación del acoso callejero) y el lunes 25 en el frontis de la municipalidad, en el parque central personal de la municipalidad realizará la difusión de todo lo que realiza la municipalidad y la comunidad en favor de los derechos de la mujer. De otro lado comentó que hace unos días el alcalde recibió un reconocimiento como municipalidad por la implementación de estrategias para cuidar los derechos de los niños, en el marco de los 30 años de los derechos del niño. Asimismo, pidió al alcalde que a través suyo los miembros del CODISEC que las acciones que se tomen en conjunto deben ser las 24 horas del día, los 7 días de la semana; a fin de evitar situaciones como la que le sucedió al niño Salvador, el pasado sábado 16 en las tiendas Ripley. Por otra parte, indicó que fue una buena estrategia y tuvo una buena acogida lo que se hizo con los conserjes de los edificios de Miraflores; por lo que propuso que los agentes de seguridad de las tiendas por departamento y otros comercios, se reúnan, en vista que sería una buena estrategia para implementar este plan y cuidar la salud de los niños y de toda la población de Miraflores.

**ALCALDE**, indicó que son vigilantes privados, no son conserjes. De otro lado, comentó que le ha preocupado lo ocurrido al menor que sufrió el agravio en las tiendas Ripley; por lo que consultó si el niño va a estar presente en la reconstrucción de los hechos.

**1° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE MIRAFLORES**, indicó que quién estará presente es el imputado y la persona que representará al menor (su madre y/o su abogado). Asimismo, comentó que la fiscalía de Miraflores hasta no hace mucho veía ese tipo de casos, sin embargo hoy en día no es competente, en vista que las fiscalías especializadas contra el género (en el centro de Lima) son las encargadas de ver los casos de violencia contra menores de edad, por violencia sexual y violencia contra la mujer. En ese sentido, solicitó por intermedio del alcalde exhortar a la fiscalía de género que tengan más cuidado con las decisiones que toman respecto a sus hechos, por qué se trata de niños; además añadió que si una persona que no está bien y que se encuentre libre, posiblemente nuevamente ocurra lo mismo en otro local y hacer lo mismo es lo más seguro.

**ALCALDE**, agradeció a la fiscal e indicó al secretario técnico que tome nota de la recomendación de la señora fiscal.

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42



**SUBPREFECTURA DE MIRAFLORES**, solicitó al comité ver la forma de comunicar sobre la seguridad que tienen las tiendas por departamento dentro del distrito; y de qué forma pueden alinearse. Asimismo, indicó que debería haber una preventiva para que estos casos no se repitan y sobre todo se sepa que la seguridad interna de estas tiendas por departamento no está haciendo nada por monitorear o vigilar quién entra a los servicios higiénicos, puesto que lo único que hacen es pedir el ticket para saber si se están robando sus prendas.

**ALCALDE**, indicó que se va a citar a todos los gerentes de las tiendas para conversar con ellos y ver la manera de solucionar y de evitar este tipo de situaciones.

**JUNTAS VECINALES DE LA MM**, indico que a este comité le interesa la integridad de las personas de cualquier sexo y edad; siempre se ha dicho que las tiendas solo les preocupa sus pertenencias y lo demás no les interesa; no colaboran con el Serenazgo, no colaboran con la policía no hay un trabajo conjunto. Asimismo manifestó que sería interesante mediante la base legal crear un reglamento para los servicios higiénicos, ante este tipo de situaciones.



**VI. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

1. Reforzar las acciones de control en el distrito por la presencia de barristas asistentes a la final de la Copa Libertadores.
2. Desarrollar acciones conjuntas con la Policía de Turismo, a fin de implementar el plan estratégico turístico del distrito.
3. Fortalecer acciones preventivas contra el acoso sexual, en especial en protección de los niños, adolescentes y mujeres.
4. Exhortar a la fiscalía de género que tome mayor atención y cuidado cuando estén involucrados menores de edad.
5. Citar a los gerentes de las tiendas por departamento para organizar una reunión de coordinación al respecto de los casos de acoso sexual en sus locales.



**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, confirmó haberse agotado la agenda de la presente sesión.

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 42 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 29 de noviembre de 2019, a las 08:00 horas.

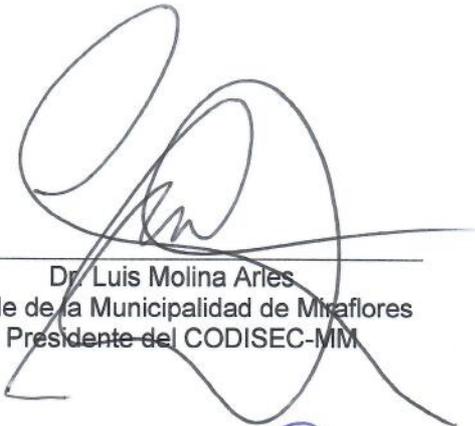


"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

Siendo las 09:15 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 22 de noviembre de 2019



---

Dr. Luis Molina Arles  
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores  
y Presidente del CODISEC-MM



---

Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico del Comité Distrital  
de Seguridad Ciudadana de Miraflores



---

Dra. Karina Vargas Terrones  
Secretaria General de la Municipalidad  
de Miraflores



---

Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores



---

CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia  
Comisario de Miraflores



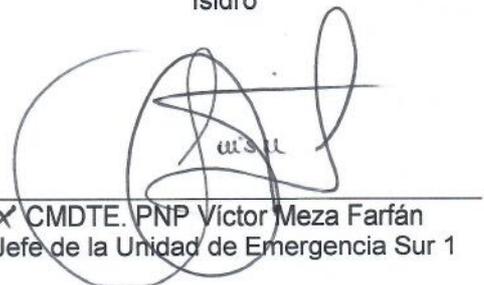
---

CMDTE. PNP Eugenio Vallejo Salazar  
Jefe del DEPINCRI Miraflores – San  
Isidro



---

CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegria  
Jefe de Transito Sur 1



---

X CMDTE. PNP Victor Meza Farfan  
Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

MY. PNP Víctor Martell Guerrero  
En representación del Jefe Turismo  
Miraflores y Lima Sur

MY. PNP José Arroyo Salvador  
En representación de la Comisario de  
San Antonio

CAP. Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de la CIA de  
Bomberos N° 28 – Miraflores

ALF. PNP Karla Valle Rodríguez  
En representación del Jefe de la División  
de Lucha Contra la Violencia Familiar

Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las JJ.VV de la  
Municipalidad de Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores

Dra. Janet Bernal Leayza  
Fiscal de la 1° Fiscalía Provincial Penal  
de Miraflores



Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 42-2019/42

Abg. Kerry Lujan Reyes  
En representación de la Directora de la  
UGEL N° 07

Luis Pancorvo Escala  
Director del Hospital de Emergencia  
Casimiro Ulloa

Dr. Luis Llano Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano de la  
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de  
Miraflores